

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE**EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA BOLIVAR****CONSIDERANDO**

Que el Centro de Formación Agroempresarial y Minero requiere contratar de manera temporal los servicios personales de Sesenta y un (61) instructores por periodo para los programas de formación Titulada y acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los programas articulados, para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación Agroempresarial y Minero y conforme a lo anotado en las anterior consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Formación Agroempresarial y Minero para ejecutar los siguientes objetos:

TÉCNICO EN PRODUCCIÓN PECUARIA(2): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias del área PRODUCCIÓN PECUARIA, en los programas de formación Titulada y acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los programas articulados.

TÉCNICO EN PRODUCCIÓN PECUARIA(1): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias del área PRODUCCIÓN PECUARIA, en los programas de formación Titulada y acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los programas articulados.

TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (15): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias del área TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA, en los programas de formación Titulada y acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los Programas Articulados.

TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (5): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias del área TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA, en los programas de formación Titulada y acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los Programas Articulados.

TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (2): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias del área TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA, en los programas de formación Titulada y acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los Programas Articulados.

TÉCNICO EN PANIFICACIÓN (2): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias del área de TECNICO EN PANIFICACIÓN en los programas de formación Titulada, acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los Programas Articulados.

TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL (11): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias del área TECNICO EN MANEJO AMBIENTAL, para estructurar sistemas de gestión ambiental siguiendo normatividad ambiental, organizar planes de educación ambiental de acuerdo con requerimientos

establecidos, en los programas de formación Titulada, acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los Programas Articulados.

TÉCNICO EN CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES (1): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias del área TECNICO EN CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES, para desarrollar estrategias para el manejo y conservación de la flora silvestre de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente, así como generar procesos de educación, participación y gestión ambiental en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del sector, en los programas de formación Titulada, acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los Programas Articulados.

TÉCNICO EN SISTEMAS (9): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias del área SISTEMAS, acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los Programas Articulados.

TÉCNICO EN SISTEMAS (1): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias del área SISTEMAS, acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los Programas Articulados.

TÉCNICO EN TEJEDURIA EN TELAR (1): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias del área de TECNICO EN TEJEDURIA EN TELAR, en los programas de formación Titulada, acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los Programas Articulados.

AREA SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA DE GESTIÓN EMPRESARIAL (6): Prestar servicios personales temporales para desarrollar competencias del area Etapa Productiva Gestión Empresarial - acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los Programas Articulados.

FORMACIÓN TRANSVERSAL AREA PROMOVER LA INTERACCION IDONEA (5): Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencia PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL y acompañamiento técnico pedagógico a los docentes de las Instituciones Educativas vinculados al desarrollo de los programas articulados.

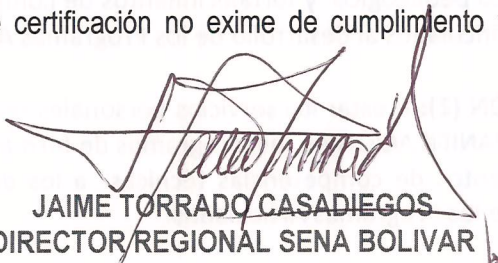
FORMACIÓN TRANSVERSAL AREA INGLÉS (1): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje de programas de formación del área INGLES.

conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.

Dada en Cartagena, a los


JAIME TORRADO CASADIEGOS
DIRECTOR REGIONAL SENA BOLIVAR

Proyecto: Yessica Castañeda, Apoyo a contratación
Revisó: Clara I Ceballos R – Asesora Jurídica